



## LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

### CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales que soporten el funcionamiento y ejecución de los diferentes proyectos misionales de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 29 de mayo de 2020.

Cordialmente,

**ELANIA REDONDO PEÑA**  
**Secretario de Despacho**  
**Secretaría Distrital de Gestión Humana**

SDGH2709-2020

Proyectó: Njimenez  
Revisó: GTorrecilla